

TEJIDOS PINTEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tejidos Pintex S.A. (la Compañía) es una compañía anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. de la Prensa N37-41 y pasaje Manuel Herrera.

Las principales actividades de la Compañía son la producción y comercialización de telas y la elaboración de productos confeccionados.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 460 y 450 empleados respectivamente.

La Compañía durante los últimos años ha generado pérdidas recurrentes debido a varios factores que fueron determinantes, entre los principales se encuentran:

- El ejercicio 2014, la Compañía presentó un escenario complicado en el primer semestre del año puesto que el mundo entero incluyendo nuestro país, centraron todo su interés en el Mundial de Fútbol 2014. Esto ocasionó que los hogares y los consumidores inclinaran su gasto familiar a la compra de electrodomésticos principalmente televisores, y a la compra de prendas de vestir, accesorios deportivos, bebidas y gastos de alimentación relacionados con la realización del evento mundialista. Generando en el consumidor un gasto extraordinario de alimentación, vivienda y vestimenta e hizo que postergue sus necesidades de otros artículos para el hogar entre los que se cuentan los productos fabricados por la Compañía que son tela, sábanas, cobertores, edredones, almohadas, etc.
- Otro factor que impactó negativamente en el resultado y que también se produjo a inicios del año 2014, fue un anuncio del gobierno en el que estaba analizando la balanza comercial y que impondría mayores aranceles al producto importado, esto generó inquietud entre los importadores de telas quienes incrementaron sus volúmenes de importación en los primeros meses para beneficiarse de menores precios en caso de que la medida se hubiera implementado. Esto finalmente no sucedió en el 2014, pero su efecto fue negativo para los productores locales, puesto que los importadores anticiparon compras e inundaron el mercado de manera agresiva incrementando los plazos de pago a sus clientes.
- Por otro lado, los proyectos de diversificación de telas que la Compañía definió como estrategia para cambiar el modelo de negocio no han podido completarse en su totalidad por falta de recursos retrasando la salida al mercado y el cumplimiento de los presupuestos de venta de los nuevos productos como gabardinas y popelinas. Sin embargo, la Compañía dispone de varios productos nuevos y participó en algunas licitaciones de compras públicas de telas nacionales, se espera que para el próximo año 2015, definitivamente se puedan superar las limitaciones actuales y participar fuertemente en el mercado tanto público como privado con nuevas líneas de producto.
- Los factores descritos ocasionaron que el cumplimiento del presupuesto de ventas en el primer semestre fuera del 82.8% lo que representaba que se dejaron de vender US\$1,476,500 frente al presupuesto y US\$1,239,500 de disminución con respecto al año 2013. El efecto del decrecimiento

de las ventas obligó a reducir la producción puesto que el inventario de producto terminado se venía acumulando y restando liquidez a la compañía.

Las medidas que la empresa definió para tratar de disminuir el efecto negativo en las ventas y fomentar mayor interés en los clientes fueron otorgar descuentos por pronto pago en caso de los mayoristas de tela y la implementación de Outlets para los clientes de producto confeccionado, recién empezaron a rendir frutos luego de la finalización del mundial de fútbol y como resultado se logró un mejor desempeño en ventas en el segundo semestre del año. Sin embargo, el repunte de las ventas no fue suficiente y aunque se revertió la tendencia no se alcanzó el cumplimiento del presupuesto sino en un 90%.

Son expectativas de la Compañía que la aplicación acertada de estas estrategias y las oportunidades generadas por el cambio en la matriz productiva, incentivadas por el gobierno en torno al consumo de producción nacional, originen los cambios esperados para la generación de utilidades y cumplimiento de los objetivos de la Compañía en los siguientes años.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda Funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un

plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	10
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	1 - 30
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable

del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 2.8 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es

determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.10.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.11 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- 2.11.1 La Compañía como arrendador** - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.
- 2.11.2 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 2.12 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.12.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.12.2 Prestación de servicios** - Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado.
- 2.12.3 Ingresos por alquileres** - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se incluyen en la Nota 2.11.1.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar

estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.16.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.17.4 Reclasificaciones - Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2014.

2.18 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2014, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

2.19 Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida

para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas no tendrán un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de beneficios definidos, aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro no puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, debido a que la Compañía no posee aportaciones de los empleados.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.

- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para

determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos del gobierno.

3.3 *Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo* - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.4 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Caja	8	34
Bancos locales y del exterior	66	334
Inversiones temporales	—	<u>356</u>
Total	<u>74</u>	<u>724</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	2,631	2,161
Clientes del exterior	353	435
Provisión para cuentas dudosas	<u>(555)</u>	<u>(571)</u>
Subtotal	2,429	2,025
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	180	213
Anticipos	212	809
Otros	<u>6</u>	<u>87</u>
Total	<u>2,827</u>	<u>3,134</u>

Clientes locales - Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a pequeños, medianos y grandes comerciantes y distribuidores, que se dedican a la comercialización y elaboración de productos confeccionados con tela.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a los 3 años debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 3 años presentan problemas de recuperación en base a experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte, así como una provisión del 10% a cuentas por cobrar inferiores a 3 años y del 1% a cuentas por cobrar entre 90 y 365 días.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
1-30 días	929	785
30-60 días	619	620
60-90 días	514	176
más de 90 días	<u>840</u>	<u>465</u>
Total	<u>2,902</u>	<u>2,046</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
SalDOS al comienzo del año	571	479
Provisión del año		92
Baja de cuentas por cobrar	<u>(16)</u>	<u>—</u>
SalDOS al fin del año	<u>555</u>	<u>571</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Productos terminados	2,762	2,390
Productos en proceso	1,603	2,353
Materia prima	532	470
Repuestos y accesorios	1,083	1,156
Importaciones en tránsito	9	80
Provisión para obsolescencia	<u>(26)</u>	<u>(26)</u>
Total	<u>5,963</u>	<u>6,423</u>

Durante los años 2014 y 2013, el consumo de inventarios reconocido en resultados fueron de US\$8.9 millones y US\$9 millones, respectivamente.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	29,438	28,745
Depreciación acumulada	<u>(10,223)</u>	<u>(8,774)</u>
Total	<u>19,215</u>	<u>19,971</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	10,850	10,850
Maquinaria y equipo	6,853	7,300
Edificaciones	1,112	1,396
Muebles y enseres	128	161
Equipos de computación	78	145
Vehículos	39	63
Proyectos	<u>155</u>	<u>56</u>
Total	<u>19,215</u>	<u>19,971</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinaria equipo</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Proyectos</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...							
<u>Costo:</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2012	10,850	10,538	5,678	567	632	190	27	28,482
Adquisiciones		96			93	47	29	265
Ajuste	_____	____(2)	_____	_____	_____	_____	_____	____(2)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	10,850	10,632	5,678	567	725	237	56	28,745
Adquisiciones		584			23		145	752
Ajuste	_____	____(13)	_____	_____	_____	_____	____(46)	____(59)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>10,850</u>	<u>11,203</u>	<u>5,678</u>	<u>567</u>	<u>748</u>	<u>237</u>	<u>155</u>	<u>29,438</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2012		(2,472)	(3,991)	(372)	(490)	(153)		(7,478)
Gasto por depreciación		(856)	(291)	(34)	(90)	(21)		(1,292)
Ajustes		____(4)	_____	_____	_____	_____		____(4)
Saldos al 31 de diciembre del 2013		(3,332)	(4,282)	(406)	(580)	(174)		(8,774)
Gasto por depreciación		(846)	(284)	(33)	(90)	(24)		(1,277)
Ajustes		____(172)	_____	_____	_____	_____		____(172)
Saldos al 31 de diciembre del 2014		<u>(4,350)</u>	<u>(4,566)</u>	<u>(439)</u>	<u>(670)</u>	<u>(198)</u>		<u>(10,223)</u>

Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los terrenos y edificaciones con un saldo en libros de US\$4.8 millones, han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

8. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>No garantizados - al costo amortizado:</i>		
Pagarés bancarios (1)	678	622
Financiamiento de proveedores (2)	<u>217</u>	<u>116</u>
Subtotal	895	738
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios y subtotal (3)	<u>2,341</u>	<u>3,437</u>
Total	<u>3,236</u>	<u>4,175</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2,833	2,287
No corriente	<u>403</u>	<u>1,888</u>
Total	<u>3,236</u>	<u>4,175</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen documentos por pagar a bancos locales a la tasa de interés promedio ponderada anual del 8.95% y 8.92%, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al financiamiento otorgado por proveedores en la compra de materia prima algodón con un plazo de 180 días y vencimiento hasta mayo 2015.
- (3) Constituyen préstamos con bancos locales garantizados por una hipoteca sobre terrenos y edificaciones de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 7.8%, con vencimientos hasta marzo del 2016.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	1,080	701
Proveedores del exterior	480	865
Otras cuentas por pagar	<u>477</u>	<u>264</u>
Total	<u>2,037</u>	<u>1,830</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	126	76
Crédito tributario del impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>33</u>	—
Total	<u>159</u>	<u>76</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	106	255
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>20</u>	<u>56</u>
Total	<u>126</u>	<u>311</u>

ESPACIO EN BLANCO

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1,296)	(639)
Gastos no deducibles	223	503
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad e incremento neto de empleos)		<u>(278)</u>
Pérdida tributaria	<u>(1,073)</u>	<u>(414)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>=</u>	<u>=</u>
Anticipo calculado e impuesto a la renta corriente cargado a resultados (2)	<u>251</u>	<u>277</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$251 mil (US\$277 mil para el año 2013) y no generó impuesto a la renta por pagar. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$251 mil (US\$277 mil para el año 2013), equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las Autoridades Tributarias hasta el año 2009 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

10.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(76)	(40)
Provisión del año	251	277
Pagos efectuados	<u>(334)</u>	<u>(161)</u>
Saldos al fin del año	<u>(159)</u>	<u>(76)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

10.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de los activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<i>Año 2014</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Amortización de pérdidas tributarias	203	(203)	
Propiedades, planta y equipo	(557)	229	(328)
Provisión por jubilación patronal	39	(39)	
Valor neto de realización	(81)	81	
Provisión de incobrables	71	(71)	
Provisión por desahucio	<u>98</u>	<u>(98)</u>	<u> </u>
Total	<u>(227)</u>	<u>(101)</u>	<u>(328)</u>

Año 2013

<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Amortización de pérdidas tributarias	585	(382)	203
Propiedades, planta y equipo	(608)	51	(557)
Provisión por jubilación patronal	30	9	39
Valor neto de realización	(43)	(38)	(81)
Provisión de incobrables	24	47	71
Provisión por desahucio	<u>98</u>	<u> </u>	<u>98</u>
Total	<u>86</u>	<u>(313)</u>	<u>(227)</u>

10.5 Aspectos Tributarios Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta

• *Ingresos Gravados*

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

• *Exenciones*

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o

personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- *Deducibilidad de Gastos*

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.

Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

- *Utilidad en la Enajenación de Acciones*

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- *Tarifa de Impuesto a la Renta*

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la

participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

- *Anticipo de Impuesto a la Renta*

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios sociales	156	146
IESS por pagar	78	75
Sueldos y salarios por pagar	—	<u>4</u>
Total	<u>234</u>	<u>225</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	2,822	2,438
Bonificación por desahucio	<u>597</u>	<u>612</u>
Total	<u>3,419</u>	<u>3,050</u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,438	2,627
Costo de los servicios del período corriente	208	218
Costo por intereses	160	172
Pérdidas actuariales	63	(132)
Beneficios pagados	<u>(47)</u>	<u>(447)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,822</u>	<u>2,438</u>

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	612	644
Costo de los servicios del período corriente	36	35
Costo por intereses	41	43
Ganancias actuariales	(52)	(70)
Beneficios pagados	<u>(40)</u>	<u>(40)</u>
Saldos al fin del año	<u>597</u>	<u>612</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$145 mil (aumentaría por US\$159 mil).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$164 mil (disminuiría por US\$150 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo método aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto de años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasas de descuento	6.54%	7.00%
Tasas esperada del incremento salarial	3.00%	3.00%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de los servicios del período corriente	244	253
Costo financiero	<u>201</u>	<u>215</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>445</u>	<u>468</u>
Nuevas mediciones:		
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas y subtotal costo de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>11</u>	<u>(202)</u>
Total	<u>456</u>	<u>266</u>

Durante los años 2014 y 2013, los importes del costo del servicio por US\$244 mil y US\$253 mil respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

13.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de evaluación crediticia continua de sus clientes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con una razonable calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continúa se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

13.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia Administrativa Financiera es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Administrativa Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.1.4 Riesgo de capital - La Gerencia Administrativa Financiera gestiona el capital para asegurar que la Compañía estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El Directorio de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, el Directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	74	724
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>2,827</u>	<u>3,134</u>
Total	<u>2,901</u>	<u>3,858</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 8)	3,236	4,175
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>2,317</u>	<u>2,110</u>
Total	<u>5,553</u>	<u>6,285</u>

13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 125.000.000 de acciones de US\$0,04 las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	1,169	2,817
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	10,462	10,462
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	86	86
Reserva por valuación	1,672	1,672
Otras utilidades derivadas de la nueva medición de la obligación por beneficios definidos	<u>(34)</u>	<u>(23)</u>
Total	<u>13,355</u>	<u>15,014</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

14.4 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	15,877	15,778
Ingresos provenientes de la prestación de servicios y arriendos	<u>146</u>	<u>578</u>
Total	<u>16,023</u>	<u>16,356</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	13,883	13,325
Gastos de administración	1,734	1,939
Gastos de ventas	<u>1,400</u>	<u>1,368</u>
Total	<u>17,017</u>	<u>16,632</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumo de inventarios	8,955	9,059
Costo de productos confeccionados	3,807	3,126
Gastos por beneficios a los empleados	1,823	1,711
Gastos por depreciación y amortización	1,277	1,292
Honorarios y servicios	517	654
Impuestos	244	263
Costos de distribución	142	243
Seguros	105	108
Costos de publicidad	112	82
Gastos de mantenimiento	<u>35</u>	<u>94</u>
Total	<u>17,017</u>	<u>16,632</u>

Gastos por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	965	988
Beneficios sociales	245	133
Beneficios contrato colectivo	219	195
Aportes al IESS	150	142
Beneficios definidos	<u>244</u>	<u>253</u>
Total	<u>1,823</u>	<u>1,711</u>

17. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses por préstamos bancarios	289	324
Costos financieros por beneficios definidos	<u>201</u>	<u>215</u>
Total	<u>490</u>	<u>539</u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

18.1 *Compensación del personal clave de la gerencia* - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a corto plazo	213	329
Beneficios post-empleo	<u>134</u>	<u>125</u>
Total	<u>347</u>	<u>454</u>

18.2 *Transacciones Comerciales* - Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Venta de Bienes		Compra de Bienes	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...			
Plumapintex S.A.	<u>5</u>	<u>4</u>		

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por parte relacionadas		Saldos adeudados a parte relacionadas	
	...Diciembre 31,...		...Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...			
Plumapintex S.A.	<u>146</u>	<u>145</u>		

19. PASIVOS CONTINGENTES

Impuesto a la renta 2006 - Con fecha 31 de agosto del 2010, mediante acta de determinación No. 1720100100243, se determinó por impuesto a la renta del año 2006, un valor adicional a pagar de US\$162 mil, de los cuales la Compañía realizó una provisión de US\$120 mil y un pago de US\$89 mil con fecha 8 de abril del 2011.

Provisión Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Con fecha 31 de diciembre del 2010, la Compañía registró una provisión de US\$249 mil relacionados con diferencias en los valores aportados al IESS por los años 2007 a 2010.

La administración de la Compañía, esta evaluando la caducidad de estas obligaciones, a fin de proceder con los reversos respectivos.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia en marzo 31 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



René Oswaldo Narváez Cevallos
CONTDOR GENERAL
TEJIDOS PINTEX S.A.